

Proceso: Imposición de Servidumbre
Radicado: 2019-00235-00.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Aranzazu - Caldas

Dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 17-050-40-89-001-2019-00235-00
Proceso: Imposición de servidumbre de tránsito
Demandante: Martha Cecilia Serna López
Demandados: Héctor Alberto Serna López, Juan Martín Serna Gómez y Héctor Mauricio Serna Gómez
Asunto: Señala nueva fecha inspección judicial.

El suscrito juez con el fin de impulsar el trámite del presente proceso, procede a señalar como nueva fecha para llevar a efecto la diligencia de inspección judicial, la del día seis (6) del próximo mes de octubre de 2021, a partir de las ocho y treinta (8:30) de la mañana.

A la Dra. LILIANA ARCILA RIVERA, designada como perito dentro de este proceso y a las demás partes, notifíqueseles el contenido del presente auto.

Notifíquese y Cúmplase

RODRIGO ÁLVAREZ ARAGÓN
JUEZ

Proceso: Declarativo Reivindicatorio – Pertenencia en Reconvención.
Radicado: 2018-00017-00

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 78
Fijado hoy 19 de agosto de 2021, en la Secretaría del juzgado
Hora 8:00 a.m.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia